

El amo de mañana, comanda desde hoy — Jacques Lacan

Lacan Quotidien



N° 844 – Lunes 17 de junio de 2019 – 06 h 58 [GMT + 2] – lacanquotidien.fr



Lo real de los exilios

A CONTINUACIÓN

El doble exilio de la verdad por Miquel Bassols

El exilio y el retorno imposible por María Luisa Capella

Los exilios y sus silencios por Silvia Dutrénit Bielous



El doble exilio de la verdad **por Miquel Bassols**

No podría empezar mi intervención en este Fórum* aquí en México sin referirme al episodio que sigue siendo hoy una marca indeleble en la historia española, un momento de hecho no tan lejano. Se trata del exilio de los republicanos españoles y catalanes que encontraron en este país un lugar de acogida después de tener que huir en 1939 al final de la llamada “Guerra Civil española”. Alrededor de 25.000 refugiados españoles llegaron a México en tres años, desde 1939 hasta 1942. Unos 4.000 provenían de Catalunya. México fue el país que acogió a más refugiados ofreciéndoles la nacionalidad mexicana a quienes la solicitaran. Y fue, hay que recordarlo, el único país que no reconoció nunca y desde un principio al nuevo régimen del dictador Franco. Entre los refugiados se encontraban intelectuales como María Zambrano, Max Aub, Luís Buñuel, Josep Carner, Joaquim Xirau, Avel·lí Artís Gener, José Gaos, Tomás Segovia (1) y un largo etcétera. Eran emigrados que al cabo de un tiempo se reconocieron ellos mismos como exiliados.

Y aquí podemos ya plantearnos dos preguntas:

— ¿Cuándo un refugiado empieza a ser un exiliado? La respuesta parece fácil: cuando sabe que no puede volver ya al lugar de donde salió.

— ¿Un exiliado deja de serlo en algún momento de su vida? Incluso cuando puede volver finalmente al lugar del que tuvo que huir, ¿deja entonces de ser un exiliado? Hay varias respuestas, no todas equivalentes.

* * *

Siguiendo los hilos documentales de este momento crucial de la historia española y mexicana, he encontrado por mi parte, un dato que me ha sorprendido especialmente. Entre los políticos mexicanos que más influyeron para que fuera posible aquella acogida en México se encuentra un ilustre diplomático llamado Narciso Bassols. Fue uno de los principales ejecutores de la política del presidente Lázaro Cárdenas para acoger y conceder la nacionalidad mexicana a todos aquellos españoles que lo solicitasen. A pesar de lo que podría parecer por su apellido catalán, Narciso Bassols había nacido en México. Era hijo de un tal Narcís

Bassols, ese sí nacido en Catalunya, un notable músico guitarrista que tuvo que exiliarse de España a mediados del siglo XIX –por haberse sublevado contra el general Espartero– y que decidió quedarse en México después de uno de sus conciertos. No hay tantos Bassols originarios de Catalunya dando vueltas por el mundo, todos son provenientes de la provincia de Girona como mi abuelo. Así que debo deducir que este Narcís Bassols es un pariente mío, más o menos cercano. Como ven, tengo mis razones para interesarme por este momento crucial del exilio de españoles y catalanes en México.

* * *

Cuando leemos los testimonios de esta aciaga experiencia que es el exilio, encontramos siempre una verdad en el corazón del sujeto exiliado. Es la de estar “condenado a muerte en vida”, tal como lo indicaron ya Aristóteles y Cicerón en los tiempos en que el exilio equivalía a quedar des-terrado, a quedar literalmente fuera de la tierra, sin tierra, fuera del mundo de los vivientes. El desterrado era entonces alguien que dejaba de ser un ciudadano, es decir, alguien que dejaba de “ser” como tal. Un “estar sin ser”, esta es la gramática imposible del desterrado que siempre está en el corazón del exiliado. Hoy, sin embargo, el exiliado se distingue de este ser desterrado, aunque lo incluya siempre de alguna manera. El exiliado es hoy un ser que está “fuera de lugar”, pero que busca su lugar en Otro lugar y que desde este Otro lugar parece abordar la verdad del ser como un “ser sin estar” en un lugar fijo y determinado. Ya no es un “estar sin ser” sino alguien que aborda su “ser sin estar”. José Gaos creó un neologismo, la palabra “trans-terrado” para hablar de su experiencia de exiliado como la de alguien que encontraba ese ser, un ser siempre “fuera de lugar”, en el lugar del Otro, tal como lo encontraron los exiliados republicanos españoles en una comunidad de lengua en México.



Desde esta experiencia, el exilio parece ser una propiedad del ser contemporáneo, de un ser que está siempre fuera de lugar. Alguien como María Zambrano llegará a reivindicar la experiencia del exilio confesando que allí encontró “la forma más plena de sentirse española”.(2) El momento del retorno del exiliado puede llegar a ser entonces también una experiencia enormemente difícil, la experiencia casi de un doble exilio, o de un exilio elevado a la segunda potencia. En el momento de su retorno a España en 1984, María Zambrano reivindicaba así su condición de exiliada como un “no lugar” desde el cual podía

repensar la memoria de la República española y criticar la política de la llamada “transición” que en el postfranquismo pensó liquidar, olvidar, aquel momento: “Nos convertiríamos en antifranquistas si nos sumergiéramos en el momento histórico de la España de hoy y por tanto perdiendo nuestra condición de exiliados. ¿Se nos pide dejar de ser exiliados para ser antifranquistas? Con eso se nos elimina del proceso histórico y puede haber dos motivos en ello: eliminar el pasado, inasiblemente, y eliminar el fantasma de la guerra civil que se cree amenaza, repetición de la Historia”.(3)

El testimonio de María Zambrano es hoy doblemente impactante. Estos días, precisamente estos días, cuando el llamado “pacto de la transición” muestra en España cómo se abren sus costuras de lado a lado y dejan aparecer lo peor del retorno de los dioses oscuros, el puro retorno del autoritarismo de un franquismo redivivo. La palabra misma “exilio”, así como la expresión “presos políticos”, ha sido expresamente prohibida en los medios de comunicación durante el periodo electoral que acabamos de pasar el pasado mes de abril en el Estado español. Nunca como hoy deberían pues ser leídas estas palabras de María Zambrano: “El pasado debe ser asimilado, no eliminado, y antes ha de ser reconocido en su verdad [...] La pacificación ha de venir de todos y en forma muy específica del exiliado que es un enterrado vivo y una representación de Antígona, símbolo de la conciencia sepultada viva”.(4)

La referencia a Antígona no es colateral para nosotros, lectores del Seminario de Jacques Lacan sobre *La ética de psicoanálisis* donde hace su comentario vinculado a esta posición ética precisamente. De esta manera, tal como Antígona, el exiliado puede hacerse portador de una verdad que él mismo podría llegar a ignorar, puede hacerse portador de un texto escrito cuya verdad él mismo no sabría leer. En este sentido, deberíamos decir que un exiliado no deja de serlo hasta que no ha hecho escuchar la verdad de la que es portador en el lugar de donde fue excluido, des-terrado.



* * *

¿A partir de qué momento podemos decir entonces que alguien es un exiliado? No solo a partir del momento en que no puede volver al país del que tuvo que salir sino a partir del momento en que se reconoce él mismo como

portador de una verdad reprimida. Y cuando puede volver algún día al lugar del que tuvo que partir, puede descubrir entonces con cierta inquietud, que él es también un extranjero en su casa, que ese lugar está definitivamente perdido.

Evocaré solo el ejemplo de aquel sujeto exiliado que, una vez había vuelto a su país de origen, soñaba noche tras noche que no podía volver a él. Había pues un segundo exilio, el exilio de la verdad del inconsciente, singular e intransferible. Se trataba de un doble exilio de la verdad. Había la verdad histórica del exilio del que volvió y que había compartido con sus compatriotas. Y había también su propia condición de sujeto exiliado, el exilio subjetivo íntimo y singular, el exilio de su sueño que retornaba como el nudo más real de su experiencia.

¿Cómo no reconocer entonces en el exiliado una de las figuras del sujeto del inconsciente, aquel que lleva precisamente, allí donde vaya, un texto escrito cuya verdad desconoce necesariamente y que un análisis puede ayudarle a descifrar? El sujeto del inconsciente es un sujeto en un exilio permanente. Es lo más real del sujeto tal como Jacques Lacan pudo señalarlo en sus *Escritos*: “Ya que por lo que respecta a lo real, por muchos cambios que podamos hacer, está siempre y en todo caso en su lugar, lo lleva pegado a la suela del zapato, sin que conozca nada que lo pueda exiliar de él”.(5)

Es precisamente este real el que no cambia nunca, el que vuelve siempre al mismo lugar en una repetición incesante más allá de toda migración geográfica. Y es este real el que se hace más difícil de soportar y elaborar en la propia experiencia del exilio. Es ante este real al que estamos confrontados hoy cada uno de nosotros en una época de migraciones cada vez más globales.

Agradecemos al autor la versión en español de su artículo

**Intervención en el Forum “Exilio” organizado por Zadig - La Moviada Latina, en México el 2 de mayo de 2019. Participaron también: Silvia Dutrénit Bielous, historiadora y doctora en Estudios Latinoamericanos, y María Luisa Capella, académica mexicana en la UNAM, estudiosa del tema del exilio español en México.*

1: Traductor al castellano de los *Escritos* de Jacques Lacan. María Luisa Capella, que comparte mesa con nosotros en este Forum, convivió con él durante veinticinco años.

2: Recogemos estas citas de *Tres Estudios sobre el exilio*, de Arturo Aguirre, Antolín Sánchez Cuervo y Luis Roniger, con Prólogo de Leonardo Senkman, publicado por la Universidad Autónoma de Puebla, México, 2014.

3 : *Ibidem.*

4 : *Ibidem.*

5: Lacan J., *Écrits*, du Seuil, p. 25.





El exilio y el retorno imposible (*)

María Luisa Capella

“La memoria no descansa, siempre está ahí”

María Zambrano

Ahora que se están cumpliendo los ochenta años de la llegada a México del exilio español de 1939 es interesante reflexionar alrededor de las migraciones y los exilios. En aquella fecha, la línea que se marcaba ente una migración y un exilio estaba claramente definida: el exilio era por motivos políticos con el riesgo de perder la vida o el de “ganar” la cadena perpetua en la cárcel, si no se conseguía un refugio; no en balde a esos españoles que vinieron a México se les llamó (y ellos también se reconocían así): “refugiados, refugíberos o refugachos”.

El término migrante se usaba para designar a los que por motivos económicos *decidían* (y esa es la clave) irse a otro país, a otra región, para tratar de mejorar su situación y, por ende, la calidad de vida. Esta diferencia, hoy en día, está casi totalmente difuminada: los migrantes normalmente salen porque no les queda más remedio; salen normalmente para salvar la vida.

Las migraciones humanas en el mundo hoy, son una de las mayores preocupaciones de los líderes políticos y sociales (para bien o para mal), de los analistas y de la sociedad en general.

Dentro de las migraciones humanas ¿qué papel juega, en este contexto, el exilio español de 1939 en México? Si pensamos que el término migraciones incluye todos aquellos desplazamientos, ya sea por motivos económicos o por persecución política, el tema del exilio español de 1939 en México no sale tan desenfocado en la foto.

El exilio español del 39 en México –del que en México se sabe mucho más que, lamentablemente, en España– podemos verlo como un período histórico contemporáneo, cerrado en el tiempo y al que es importante volver, no solo por

la relevancia que tiene la memoria colectiva en estos procesos sociales, sino para revisar, tomar buena nota y allegarnos algunos instrumentos que nos sirvan para comprender mejor los procesos migratorios actuales que de manera tan lacerante tenemos en el mundo actual.

Repasaré aquí un par de capítulos ejemplares de este episodio histórico de los que podemos sacar algunas lecciones: la actuación gubernamental y diplomática de México y, por tanto, de la inserción de ese grupo en la sociedad mexicana. El otro capítulo es la imposibilidad de la vuelta, del retorno del exiliado y, por ende, del migrante.



La inserción de los exiliados españoles en la sociedad mexicana pudo darse de la manera en la que se dio porque el gobierno tenía una política de asilo muy clara y, sobre todo, una afinidad ideológica basada fundamentalmente en la lucha contra el fascismo.

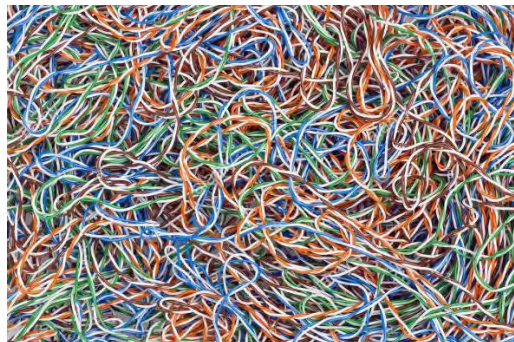
El México de los años 30 podría fácilmente dar lecciones a muchos responsables actuales y enseñarles que la integración es, en primer lugar, un problema del país de acogida, que está en el deber de merecer ese nombre. Los refugiados de la guerra civil española o de la Guerra Mundial que llegaban a México eran, en efecto, *acogidos* en el sentido de que el gobierno se esforzaba por integrarlos más aún que ellos mismos. Pero los esfuerzos por integrar a un extranjero son una falacia si están hechos de exigencias en lugar de ofertas. La extraordinaria política extranjera del gobierno de Lázaro Cárdenas persistió más o menos sólidamente durante mucho tiempo después de su mandato, mientras que otros aspectos se deshilachaban más o menos rápidamente. Hay que aprovechar toda oportunidad de recordar, pues sabemos cuán tramposa es la memoria histórica, que el gobierno mexicano fue el único miembro de la Sociedad de las Naciones que se opuso, que rechazó, la política de no intervención en la guerra de España. Al final de esa guerra y durante la ocupación nazi de Francia, las primeras ofertas eran las de los diplomáticos mexicanos que se consagraron, de manera muchas veces heroica, a ayudar a los perseguidos de esas guerras y a abrirles las puertas de su país. Fueron primero los refugiados españoles de los

innobles campos de concentración franceses. No me puedo extender, pero en relación con esto quiero recordar la frase de Lázaro Cárdenas cuando le sugerían que un refugiado político no debería ser admitido sin un interrogatorio previo, a lo que él les contestó que no se podía hacer esa *descortesía* a unas personas en peligro de muerte y que habían combatido el fascismo.

Y aquí quiero detenerme un momento solamente para recordar que tanto España como México, en esos primeros años de la década de los treinta, tenían los mismos valores; sus dirigentes compartían los mismos ideales: en un caso los revolucionarios y en el otro los republicanos, interés que puede quedar muy bien representado en una octavilla de mano que descubrió un periodista español, Félix Población, “en los archivos más menudos de la historia, a veces tan reveladores”. Esa octavilla, editada en la imprenta Gutemberg de Guadalajara, España, el 31 de mayo de 1931 (solo un mes después de proclamada la República), tenía un epígrafe que rogaba “a las buenas personas” que le dieran la mayor difusión posible. Este cuadernillo contiene unos “mandamientos republicanos” que según transcripción literal eran:

Amar a la justicia sobre todas las cosas
Rendir culto a la dignidad
Vivir con honestidad
Intervenir rectamente en la vida política
Cultivar la inteligencia
Propagar la instrucción
Trabajar
Ahorrar
Proteger al débil
No procurar el beneficio propio a costa del perjuicio ajeno

El resultado de este proceso de solidaridad, entendimiento e integración lo podemos ilustrar con el siguiente recuerdo: cuando en 2011 les concedieron el Doctorado *Honoris causae* a Elena Poniatowska y a Tomás Segovia en la Universidad de París 8, en el marco de un congreso titulado *México; mestizaje de sueños*, ninguno de los dos había nacido en México y, sin embargo, ambos iban en representación de México.



El regreso

“Escuchemos” la voz de algunos exiliados españoles en México explicando los motivos que los impulsaron a volver o a no volver.

Me baso, fundamentalmente, en las entrevistas que se les hicieron para el Proyecto de Historia Oral, iniciado en 1977: *Refugiados españoles en México. Una aportación para su estudio.*

“España me causó una impresión muy dolorosa porque no vi en la realidad reflejada la impresión relativamente optimista que teníamos desde México (...) me encontré con que muchos de mis antiguos amigos estaban muy en el franquismo (...) Me encuentro, por ejemplo, con que mis sobrinos de dieciséis o dieciocho años, no saben bien por qué estoy en América. Es decir, han tenido que ocultarles muchas cosas (...) nos habíamos desenraizado de aquí de España (...) No teníamos conversación con nadie, esa es la realidad. Me deprimí tremendamente...”
(Soledad Alonso)

“España en los años sesenta me pareció muy triste, muy triste. Me relacioné con pocos amigos. Yo no venía más que a enterarme (...) Esta sociedad no tiene nada que ver con la anterior a la guerra...” (Francisco Ayala)

“Aquí la gente no confiaba en nosotros y nosotros tampoco en la gente. A veces decíamos algo pero siempre disfrazando nuestro verdadero sentir (...) porque después de todo, somos algo extranjeros aquí...” (Arturo García Gual)

“Ya no es lo mismo; uno no encuentra la España que dejó...”
(Francisco Giner de los Ríos)

“Me siento más a gusto en México, más en mi ambiente (...) más todo (...) yo no acabo, lo digo con pena, de comprender a mi país, después de cuarenta años ¡tan bien que lo comprendía! (...) y esa incompreensión mía me hace no estabilizarme (...) estoy como sentada sobre púas” (Veneranda Manzano)

“Aquí he hecho una vida bastante aislada ¿no? Procuro no estar en contacto con la gente. He encontrado antiguos compañeros que se han portado muy bien conmigo; otros regular” (José Luis Benlliure)

El ejemplo culminante de lo que producía este retorno es el diario de viaje de Max Aub a España, a fines de los sesenta, *La gallina ciega*. En este libro, que es la crónica más cruda de cómo la historia les dio un guantazo a estos exiliados españoles y los sacó del curso de la historia, de cómo les fue arrebatada la posibilidad de intervenir, de actuar en el sentido histórico de la palabra y no pudieron incorporarse de nuevo, Max Aub dice al final: “Regresé y me voy. En ningún momento tuve la sensación de formar parte de este nuevo país que ha usurpado su lugar al que estuvo aquí antes...” (p. 408).

¿Qué es lo que yo creo que ha pasado en ese posible retorno imposible?

“El exilio es un camino sin retorno. Volver a la tierra original es siempre decepcionante. No hay vuelta posible”, dice Tomás Segovia. A él le parece que no hay identidad, que hay reconocimiento, como diría Hegel.

Posible conclusión: a la sociedad española, la dictadura y luego la modernidad mal entendida, le impregnaron la tendencia a ser poco memoriosa con su pasado reciente, de modo que no hizo la Anagnórisis tan necesaria que debería haber hecho con el exilio retornado. Anagnórisis: sinónimo de reconocimiento o agnición (en el poema dramático reconocimiento de una persona cuya identidad se ignoraba); los antiguos retóricos, entre ellos Aristóteles, daban mucha importancia a la Anagnórisis que representa el momento en que dos personajes de una ficción literaria se encuentran y se reconocen; bien en escena, bien en el relato novelesco o en el poema épico.

En este relato, no se dio la Anagnórisis que tanto necesitaban los exiliados, no para recobrar su identidad, no para recuperar sus raíces, sino para poder reconocerse a ellos mismos.

Agradecemos a Ana Viganó
el envío de la versión en español de este texto

(*) El título de este texto es traducción del título aparecido en la publicación francesa. “El exilio español en México. Una migración del pasado” es el título con el que fuera presentado en el *Forum*.

Intervención en el Forum “Exilio”, organizado por Zadig – La movida Latina, México, 2 de mayo de 2019.



Los exilios y sus silencios

Silvia Dutrénit Bielous (1)

“...el exilio no es un simple trasplante de una tierra a otra, un hallar en la nueva lo que se ha perdido al dejar forzosamente la tierra propia, sino la pérdida de la raíz, del centro. Es un vivir en el aire, partido en dos, entre la tierra que se pisa y la tierra con la que se sueña volver...”

Sánchez Vázquez (2)

Quisiera comenzar esta intervención por situar el lugar desde el cual les hablo. Soy historiadora posicionada historiográficamente en la historia reciente, la historia del tiempo presente. La que Bédarida (3) definió como la del “tiempo de la experiencia vivida”. Mi camino biográfico es un recorrido vital marcado por el propio exilio, por las migraciones familiares desde que mi madre, siendo pequeña, debió abandonar Polonia. Luego mi decisión de tomar México como lugar de residencia definitiva. Aquí llegamos con mi marido hace más de 40 años, México fue nuestra segunda tierra de exilio y es donde nacieron nuestros hijos y nietos.

He sido convocada para compartir impresiones y reflexiones sobre el exilio. Acontecimiento que relaciono estrechamente con quienes, temiendo perder la libertad e incluso la vida, se desplazan alcanzando otros territorios. Incluyo a quienes toman ese camino ante la imposibilidad real o subjetiva de vivir en una cotidianidad de persecución. Esta inclusión, que valora la subjetividad, ha sido un aprendizaje como historiadora.

Me ocupo, entonces, de un tema del que soy contemporánea pero también fui protagonista. El filósofo Sánchez Vázquez, desde su propia experiencia exiliar, expresó magníficamente el sentido que es inherente a los exiliados. Compartido y transmitido, con mayor certeza, cuando se trata de exilios prolongados.

Estamos en México, territorio conocido como lugar de asilo y refugio para miles de perseguidos, pese a la estrategia selectiva que ha existido por parte del Estado. Recordemos, desde la acogida emblemática del refugio español siguió la de numerosos latinoamericanos en los años de la guerra fría. Por varias décadas, estuvieron presentes exilios masivos y prolongados, consecuencia de regímenes represivos y conflictos políticos. Varias generaciones formaron parte de ellos.

Una imagen de México es recurrente: calles colmadas de murmullos, olores, colores propios de un país multicultural alimentado también por las culturas de sus aluviones migratorios. En especial la Ciudad de México, la antigua “Ciudad de los Palacios”, donde se reunía, primeramente, la inmensa mayoría de los exiliados para luego partir hacia otros espacios del inmenso territorio.

Los grandes o más pequeños exilios, en particular los del Cono Sur, materia de mi investigación, refuerzan la valoración de que se debe hablar de exilios. En ella considero el volumen de una comunidad con su arco iris de colores políticos, sociales, sindicales, gremiales y generacionales. Y señalo a la vez: cada persona vive su propio exilio, desde su subjetividad. Es más, andando el tiempo, si se crea un espacio de escucha, las remembranzas resignificadas enseñan “sus colores”, y “pintan un gran fresco” con las marcas de los exilios.

Desde mi experiencia ha sido interesante abordar a la generación de los niños. ¿Se percibe y se vive el exilio de la misma forma en los adultos que en los niños? Incluso, ¿es compartido el concepto mismo de exilio? Esta idea de diversidad dentro de un todo exiliar que se observa y estudia por lo general como sujeto adulto, fue la guía de mi más reciente libro sobre el tema, *Aquellos niños...* (4)

El *métier* de historiadora del presente tiene como herramienta privilegiada la entrevista. El presente rememorativo es movedizo, se va deslizando en los muchos presentes, y puede interactuar de este modo entre, al menos, tres generaciones. En cada una y en todas existe una relación de coetaneidad que provoca interés y desafío para los historiadores.

El reto impuesto por el acercamiento y reflexión para desentrañar lo que ha significado la transmisión inter y transgeneracional es un ejemplo significativo. Diferentes y complejas son las formas de transmisión, y lo narrativo no necesariamente es lo que prima. Cuánto hay de transmisión mediante formas visuales, auditivas, degustativas, en fin, es un mundo apasionante y también emocionalmente fuerte.



Y aun más la fuerza de transmisión que toman las huellas dolorosas por lo “no hablado”, por lo “no dicho”, por los silencios y las emociones pocas veces entendibles desde la infancia o la pubertad, por los secretos “exigidos” en otras tantas, por temores que vienen de los momentos raigales de la fuga, de la expulsión. El proceso de transmisión está precedido y acompañado desde antes del nacimiento, en un espacio y contexto histórico determinado. Guy Briole afirma que "Cada uno reacciona con su propia singularidad frente a las situaciones ‘más extremas’".(5) Ante las circunstancias del exilio, los padres o los abuelos, que son los sujetos que impulsan la transmisión, reaccionan de diferentes formas; su espacio y entorno social cambiaron bruscamente con consecuencias traumáticas. Por ello hay que reconocer, retomando a Briole, que todo sujeto ha atravesado en su trayectoria existencial distintos momentos con variados énfasis, “...con mayor o menor dificultad y le han dejado cicatrices indelebles o cerradas, aunque siempre corren el riesgo de reabrirse”.(6)

En las circunstancias del exilio, en el antes, durante y el después, especialmente cuando llega el momento límite del retorno, se producen rupturas en todos los aspectos y comienzan a fluir interferencias, trastornos, en la transmisión.

Sin entrar a discutir sobre “el fin del exilio o el exilio sin fin” es innegable la persistencia de una impronta exiliar.

Si se piensa en México como tierra de exilio: ¿cuánto pudo tardar, en general, el exiliado para comprender el contexto político del Estado bifronte que le daba protección? Me refiero a los exilios conosureños pero también se aplica a los otros. Era difícil ocuparse, o al menos preocuparse, por los sucesos en esta tierra de acogida cuando se está aquí pero con el corazón y el compromiso muy lejos. No solo pesaba sobre los exiliados una prohibición constitucional de involucramiento en política interior, había un estado de ánimo de alejamiento, de extrañamiento, de otredad, respecto al contexto en el que, al menos prácticamente, se estaba inserto.



Esto último es evidente en el México de los sesenta-setenta y más. A la política interior mexicana no le era ajena la doctrina de seguridad nacional propia de la guerra fría. El enemigo interno estaba en el discurso y en la acción represiva. Y sí, mientras México cobijaba a los perseguidos de la región, se reprimía en su territorio con las mismas tácticas que en el sur, aquí también se conoció la tortura y las desapariciones, hasta los vuelos de la muerte.

¿Los exiliados no veían o no querían verlo? En todo caso mantenían silencio y les costaba comprender en medio de una subjetividad alterada por el *shock* del desprendimiento de lo propio y el acercamiento a lo ajeno, que ese México tan maravilloso, era a la vez difícil, controvertido y dolido. Pongo un ejemplo. Quienes regresaron a sus países de origen, en muchos casos participaban de los 15 de septiembre en las embajadas. México había quedado en su corazón y en sus identidades permeables, pero debieron llegar las circunstancias de Ayotzinapa (7) para que emergieran rechazos a la celebración del “Grito de independencia”. Apenas entonces, con distancia temporal y emocional, y ante un México al que se le corría el velo de la política interna, muy compleja y cambiante, aquellos exiliados pudieron rechazar todo lo que viniera del Estado mexicano, obviamente, no de su sociedad. No obstante, hay que recordar y subrayar que los desaparecidos de los años sesenta-setenta no son menos de 1200.

Los exilios permanecen como materia de estudio y reflexión.

Agradecemos a Ana Viganó
el envío de la versión en español de este texto

Intervención en el Forum “Exilio”, organizado por Zadig – La movida Latina, México, 2 de mayo de 2019.

- 1: Profesora-investigadora titular/Instituto Mora (CPI-CONACYT)
- 2: Sánchez Vázquez A., *Una trayectoria intelectual comprometida*. México, FFyL-UNAM, 2006.
- 3: Bédarida F., “Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente”. *Cuadernos de historia contemporánea*, Madrid, núm. 20, 1998. pp. 19-27.
- 4: Dutrénit Biérous S., *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México*, México, Instituto Mora, 2015.
- 5: Briole G., “Después del horror, el traumatismo”, *El Psicoanálisis*, Revista de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis, n° 7, Julio 2004, pp. 57-67.

6: *Ibid.*

7: Desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, en septiembre de 2014.



Lacan Quotidien, « La parrhesia en acte », est une production de Navarin éditeur

1, avenue de l'Observatoire, Paris 6^e – Siège : 1, rue Huysmans, Paris 6^e – navarinediteur@gmail.com

Directrice, éditrice responsable : Eve Miller-Rose (eve.navarin@gmail.com).

Rédactrice en chef : Virginie Leblanc avec Pénélope Fay (virginie.leblanc@gmail.com ,
faypenelope@gmail.com).

Éditorialistes : Christiane Alberti, Pierre-Gilles Guéguen, Anaëlle Lebovits-Quenehen.

Maquettiste : Luc Garcia.

Relectures : Sylvie Goumet, Michèle Rivoire, Pascale Simonet, Anne Weinstein.

Électronicien : Nicolas Rose.

Secrétariat : Nathalie Marchaison.

Secrétaire générale : Carole Dewambrechies-La Sagna.

Comité exécutif : Jacques-Alain Miller, président ; Virginie Leblanc ; Eve Miller-Rose.

pour accéder au site LacanQuotidien.fr CLIQUEZ ICI

Responsable de la traduction al español: Secretaría de Biblioteca de la EOL

Secretario: Nicolás Bousoño – nicolas.bousono@gmail.com

Responsable de Lacan Cotidiano (Selección de textos): Mónica Lax –

monicalax.lacancotidiano@gmail.com

Colaboración: Liliana Zaremsky

Maquetación Lacan Cotidiano: José Luis González – Mónica Lax

Revisión: Nicolás Bousoño